Análisis Proyecto Ley Presupuesto 2027

Educación Parvularia

Comentarios Juan Pablo Valenzuela - CIAE UChile

Fuente: Ejercicio Anual UNICEF-Defensoría de la Niñez (borrador)

Supuestos

- **Partidas similares 2026 y 2027**
- **Comparabilidad entre estimaciones oficiales y Proyecto de Ley**
- **Ponderadores similares 2025** (proporción de matrícula pues no hay datos para 2026 ni estimaciones 2027). Esto es crítico, pues hay varias partidas que son solo una proporción para niños 0-5 años
- También es crítica la estimación de niños y niñas <6 años para partidas en que se paga por matrícula y asistencia, como son los recursos VTF

Una primera mirada global

(borrador con un tasa de participación de matrícula constante para ambos años)

$3.017 MMM

Propuesta oficial de partidas educación Parvularia 2026 en moneda 2027 (asume en ambos años que la matrícula escolar sin PP es 12,06% en edu Parvularia del total de la matrícula)

$3.055 MMM

Estimación de propuesta oficial PDL 2027

(1,3% de alza real)

10 partidas con montos sobre $50.000 MM (Servicio Protección de la Niñez Intervenciones Ambulatorias de Reparación: Subvenciones escolares regulares; SEP; BRP Profesores; Convenio INTEGRA; Programas de Alimentación; JUNJI gasto en personal; VTF; JUNJI Directo; SLEP). Representan cerca del 75% del total de los recursos para Educación Parvularia.

Principal problema:

Asumir que la proporción de población <6 años se mantiene estable en el tiempo

Según las bases de matrícula escolar en el mes de agosto (datos abiertos MINEDUC), sin estudiantes de la educación particular pagada, esta estaba reduciéndose sistemáticamente:

Agosto 2024: **3.303.438**

Agosto 2025: **3.251.881**

Agosto 2026: **3.169.330**

(82.551 menos que un año anterior)

Sobre el total de matriculados en agosto de cada año (sin excluir casos repetidos), los en educación Parvularia

Educación Parvularia+Escuelas de Lenguaje 2025:

419.343
(12,1% del total)

Educación Parvularia+Escuelas de Lenguaje 2026:

388.588
(11,55%)

¿Seguirá la reducción en el total de matrícula <6 años y en la proporción del total matriculado?

La respuesta es SI para 2027, solo podría revertirse con un alto incremento de cobertura en estos niveles.

Edad	Población estimada			
	2025	2026	2027	2028
0	149.695	139.882	134.718	131.576
1	166.768	150.934	141.022	135.760
2	185.655	168.308	152.349	142.316
3	189.599	187.340	169.858	153.765
4	194.434	191.352	188.949	171.329
5	212.650	196.201	192.975	190.430
menores de 6	**1.098.801**	**1.034.017**	**979.871**	**925.176**

Proyecciones de población del INE en base a Censo del 2024

Estimación de población menor a 6 años entre 2027 y 2026:

Reducción de 5,2%

Estimación de población entre 2-3 años entre 2027 y 2026:

Reducción de 9,5%

Estimación de población entre 1-3 años entre 2027 y 2026

Reducción de 8,5%

Efectos

Si se ajustan los ponderadores por una proporción que se reduce en el tiempo de los menores de 0-5 años, la magnitud de recursos reales efectivamente destinados para educación Parvularia en PDL **2027 se reduce respecto de la oficialmente disponible para 2026**

Si asumimos que la proporción de estudiantes de NT1 y NT2 en la matrícula escolar subvencionada se reduce de 12,06% a 11,56%, el **monto total de recursos en 2027 para niños de 0-5 años se reducirá en 0,5% real**

Presupuesto 2027

- Es una **buena noticia el compromiso del ejecutivo de incrementar el aporte real párvulo** en VTF para 2027, pero **solo reduce parcialmente brecha de 40%** de inversión por niño respecto de otros proveedores públicos.

- Pero es **indispensable mantener las condiciones de aporte a los VTF definidas en 2019.** Se paga por capacidad de Centro y 100% si tasa de asistencia mensual por matriculados es 75% o más.

Asimetría sustantiva de VTF con aportes a proveedores privados en proyecto de ley de Sala Cuna Universal. Indispensable resolverlo para equidad en financiamiento

Necesidad de **ajustar el valor en USE para NT1 y NT2** (subvención regular) para dar sostenibilidad financiera a estos niveles educativos por efectos demográficos (lo cual ya ha ocurrido en 2026 respecto de 2025)

Propuestas

01

Valoramos el aporte adicional para subir valor párvulo mensual**, pero es crítico mantener condiciones de pago actual (desde 2019)**

02

Necesidad de compensar Centros VTF si se aprueba Proyecto de Ley sala cuna universal, considerando entregar el delta entre el valor párvulo y el monto del bono de sala cuna. Esto significaría ahorro para el estado al haber disponibilidad de cupos y un valor base que ya se paga.

03

Incrementar número de USE pagadas a NT1 y NT2 subvencionado para darle sostenibilidad

04

Incorporar un marcador de niñez en el ciclo presupuestario, el cual permita identificar con claridad la inversión que se realiza en niñez. Este trabajo ya ha sido adelantado por UNICEF Chile.

05

Reponer en el presupuesto de la Subsecretaría de la Niñez la glosa incorporada desde 2022, que establece la elaboración de un reporte anual sobre inversión y gasto público en infancia y adolescencia, en conjunto con la Dirección de Presupuestos y con la colaboración de UNICEF Chile. Su continuidad resulta fundamental para fortalecer la transparencia, el seguimiento y la evaluación de la inversión pública en infancia, así como para orientar la toma de decisiones presupuestarias basadas en evidencia.